



OFICIO DE COMISION

OFICIO No. PFFPA/9.1/3S.1/1527-24  
Mexicali, Baja California a 29 de octubre de 2024.

C. BIOL. ALMA OBDULIA JIMENEZ RUIZ  
INSPECTOR FEDERAL DE LA PROCURADURIA  
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN BAJA CALIFORNIA.  
P R E S E N T E. -

Por medio del presente se le comisiona el día 30 de octubre del año en curso, para realizar recorrido de vigilancia en materia de alto riesgo, por las inmediaciones del Poblado los Algodones, Ejido Hermosillo, del Valle de Mexicali, Baja California, lo anterior para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental, con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 3 inciso B fracción I, 40, 41,43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo 46 y 66 del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio del 2022.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones en materia de Inspección Industrial.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN  
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL  
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

*Days*

BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, con efectos a partir del 28 de julio de 2022, ordenado en el Oficio No. PFFPA/1/002/2022 de fecha 28 de julio del 2022.

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ

Fecha de Elaboración: 05/11/2024

Consecutivo por Área: PFPA/9.1/35.1/1527-24

Delegación: BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

Comisionado: JIMENEZ RUIZ ALMA OBDULIA

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 30 DE OCTUBRE DEL 2024

Lugar: POBLADO LOS ALGODONES Y EJIDO HERMOSILLO VALLE DE MEXICALI B.C.

Objeto de la Comisión: Realizar recorrido de inspección y vigilancia en las inmediaciones del Poblado los Algodones y zona norte del valle de Mexicali entre otras localidades donde se nos notifica una denuncia por parte del Delegado del Ejido Hermosillo, sobre tiraderos clandestinos de residuos sin especificar de que se trataban, acudiendo a los puntos que nos señalaron encontrando que se trata de residuos de madera, que son reusados en artesanías y como combustible para cocinar, al decir de los mismos residentes, dichos residuos son de una empresa Tarimera, levantando con ello el reporte correspondiente para dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio de comisión PFPA/9.1/35.1/1527-24 de fecha 29 de Octubre del 2024.

Síntesis: Nos trasladamos a las zonas donde se habían detectado tiraderos clandestinos de residuos tratándose de desperdicios de madera. Se levanto el reporte correspondiente con la Delegación del Ejido Hermosillo del Valle de Mexicali Baja California.

Conclusión: Se llevo a cabo el recorrido encontrando que los sitios señalados como tiraderos de residuos se trata de desperdicios de madera que son usados por los residentes para artesanías y como combustible para cocinar, se da reporte a la Delegación del Ejido Hermosillo informando los hechos toda vez que dichos residuos están a un costado de la vía pública.

Resultados Obtenidos: Se cumplió con la comisión ya que con esto se logra la atención a denuncias ciudadanas por parte del delegado del Ejido Hermosillo y la colaboración entre dependencias para solucionar problemáticas del mal manejo de residuos en el valle de Mexicali Baja California.

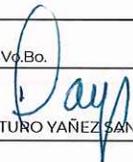
Contribución: Con estas acciones, se cumplen y fortalece el Programa Operativo Anual de inspección y vigilancia para el cumplimiento de las leyes ambientales.

Atentamente



BIOL. ALMA OBDULIA JIMENEZ RUIZ

Vc.Bo.



BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

INFORME FOTOGRAFICO  
DEL DIA 30 DE OCTUBRE DEL 2024

La denuncia señala tiradero de residuos en vía pública , se trata de residuos de manejo especial que son utilizados por residentes del Valle de Mexicali para artesanías de madera y para uso de leña para cocinar

